

**CRONICAS DEL TAXI**  
**COMUNIDAD VALENCIANA**

**JUNIO 2005**

**Nº 04**



# **FERIA DEL AUTONOMO EN LA CIUDAD DE LAS CIENCIAS**

- **LUIS MONTORO: LA OPINIÓN DE UN CATEDRÁTICO**
- **E.T.M. : ENTIDAD DE TRANSPORTE METROPOLITANO**



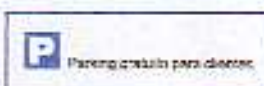
# Facialdentis

Centro de Odontología y Cirugía Plástica



T  
R  
A  
T  
A  
M  
I  
E  
N  
T  
O  
S

- Cirugía Oral y Maxilofacial
- Implantes Dentales y Periodoncia
- Odontología Conservadora y Estética
- Ortodoncia
- Prótesis
- Odontopediatría
- Diagnóstico y Prevención



## TARIFAS ESPECIALES PARA PROFESIONALES DEL TAXI

1.º VISITA  
GRATUITA

LIMPIEZA  
BUCAL  
GRATUITA

SET DENTAL  
DE REGALO

C/. Colón, 58 entlo. 1º 2º - Tel. 96 394 39 99 - Fax 96 342 72 34 - 46004 VALENCIA

E-mail: [info@facialdentis.com](mailto:info@facialdentis.com) - [www.facialdentis.com](http://www.facialdentis.com)

CRÓNICAS  
DEL  
TAXI  
COMUNIDAD VALENCIANA

BOLETÍN INFORMATIVO

**DIRECTOR:**  
FELIX CAÑEGO

**COLABORADORES:**  
Francisco Abellán  
Germán López  
Luis Montoro  
Vicente Pérez

**PRODUCCIÓN:**

FEDERACION SINDICAL DEL  
TAXI DE VALENCIA Y  
PROVINCIA

C/ CARABELA Nº 3  
C.P. 46009 VALENCIA  
TLF: 963 47 93 60  
FAX: 963 23 35 17

W.W.W. [taxival.org](http://taxival.org)  
[taxival@hotmail.com](mailto:taxival@hotmail.com)

EL BOLETÍN ES  
INDEPENDIENTE EN SU LINEA  
DE PENSAMIENTO Y NO  
ACEPTA COMO SUYAS LAS  
IDEAS VERTIDAS EN LOS  
ARTICULOS

EDICIÓN 3000 EJEMPLARES

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



## SUMARIO

- 1 ENTREVISTA D. LUIS MONTORO
- 2 EL ESTATUTO DEL AUTÓNOMO
- 3 ENTREVISTA AL TESORERO DE LA  
COOPERATIVA DE TAXISTAS
- 4 CONGRESO DE LA C.T.E.
- 5 LA FERIA DEL AUTÓNOMO
- 6 QUE ES EL e.T.M.?
- 7 RINCÓN DEL TAXISTA
- 8 ENTREVISTA A D. AURELIO LOPEZ  
DIRECTOR DEL eTM
- 9 RINCONES DE VALENCIA

## EDITORIAL

En el sector del Taxi cunde la idea de que es aconsejable retomar de nuevo las reivindicaciones que los taxistas tenemos pendientes y que la Administración se haga eco de ellas, ya que si no seguimos insistiendo, dicha Administración pronto olvida. Pendiente tenemos el gasóleo profesional, que ya en el año 2000 se realizó una huelga general del transporte, y que la Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana puso toda la carne en el asador para que los taxistas fuesen parte de esa movilización general, que fue coordinada a nivel nacional por la Confederación del Taxi de España. La Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana va a iniciar contactos con la Comisión Nacional de Consumidores de Combustible, para que analice el aumento de los carburantes en estos momentos y tome medidas al respecto.

Otra de las reivindicaciones históricas es eliminar para los autónomos del taxi el Régimen Especial de Autónomos de la Seguridad Social, ya que constantemente hemos pedido ingresar en el Régimen General de la Seguridad Social, dado que dispone de coberturas más amplias que el Régimen Especial. Nuestro marco tarifario, en general basado en la herencia, no ha sido contrastado desde hace más de 10 años. Debemos exigir que en un plazo no excesivamente largo, que se analicen los factores de aquellos productos que son necesarios para el funcionamiento del taxi, para ello hemos propuesto tanto a la eTM como a la Consellería de Transporte, que una entidad con prestigio (Universidad, Colegio de Economistas o Cámara de Comercio) realice un estudio fiable y actualizado, basado en costes reales y en ocho horas de trabajo. Estas reivindicaciones que tenemos que seguir exigiendo, pondrán a la Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana, a la cabeza de todos los taxistas de nuestra Comunidad, de ahí que las adhesiones sean un goteo constante.

# ENTREVISTA A Dr. LUIS MONTORO GONZÁLEZ

CATEDRÁTICO DE SEGURIDAD VIAL UNIVERSIDAD DE VALENCIA  
DIRECTOR DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL (INTRAS)

## 1º ¿Cómo afectará el carné por puntos a los conductores profesionales?

Pesc a lo que pueda pensar, el sistema de carné por puntos no va a traer especiales problemas para los profesionales, ya que es un colectivo bastante prudente y que no suele cometer infracciones. En todo caso servirá para aumentar la prudencia, algo que siempre es bueno. Además los profesionales van a tener en el sistema de carné por puntos dos concesiones. Primero, podrán hacer los cursos de recuperación de puntos cada año, frente a los dos años del resto de población. Segundo, en el caso de retirada el carné la primera vez será solo por tres meses, frente a los seis de la población en general.

## 2º Medidas que se podrían tomar para la mejora del tráfico en la capital de Valencia, mejorando así el servicio público.

Las mejoras se podrían realizar en muchas dimensiones como las siguientes: potenciar mucho más el transporte público; restringir el tráfico en determinadas zonas, salvo el transporte público; promocionar los transportes alternativos; mejorar el diseño de la ciudad, desplazando determinados servicios de algunas zonas muy colapsadas en la actualidad; introducción nuevas tecnologías, como las calles y carriles reversibles; realizar una buena política de aparcamientos; incrementar la disciplina de los conductores que deja mucho que desear como el caso del carril bus-taxi; mejorar las circunvalaciones; y por supuesto realizar investigación para ver donde, como y porqué tenemos problemas.

## 3º Consecuencias sociales que se derivan de los accidentes de tráfico

Las consecuencias sociales que se derivan de los siniestros de la circulación son especialmente graves y difíciles de resumir. Pensemos que en los últimos diez años en España han muerto en accidente casi 60.000 personas (como si hubiera desaparecido Segovia) y ha sufrido heridas de importancia más de un millón y medio de personas ( como si todos los valencianos y sevillanos hubiéramos estado en algún hospital). Es triste pensar además que entre los 15 y los 29 años, uno de cada dos muertos en España lo son por causa de un accidente de tráfico.

## 4º Consecuencias económicas que se derivan de los mismos.

A lo dicho anteriormente se añade otra dimensión, que sin ser tan importante, tampoco es despreciable: los costes económicos de los accidentes. En los últimos diez años los siniestros del tráfico nos han costado unos 160.000 millones de euros (unos 25 billones de las antiguas pesetas); es decir el 2% del PIB de nuestro país. Este coste viene dado por la suma de los daños materiales, traslados de heridos, hospitalizaciones, rehabilitaciones, horas perdidas, etc. ES una situación que resulta insostenible desde todos los puntos de vista. Por eso debemos ser especialmente prudentes al volante, porque el riesgo en el tráfico se comparte y las consecuencias económicas las pagamos todos.

## 5º Soluciones a los atascos a las entradas y salidas de las grandes ciudades.

Esto es algo que tiene difícil solución si hablamos de un gran puente, en el que salen de Madrid, por ejemplo, un elevado número de ciudadanos. No hay infraestructura viaria que pueda absorber este torrente y lógicamente no se van a hacer carreteras para solucionar un problema que se da tres o cuatro veces al año. Ahora bien, cuando el atasco es permanente si que hay que buscarle soluciones, porque en España y en Europa se pierde mucho dinero en atascos (150.000 millones de euros anuales en la Unión Europea). Hay ciudades que no tienen buenas vías de salida, no tienen carriles reversibles o no tienen suficientes circunvalaciones, por citar algunos problemas. Eso si que se puede arreglar ya que no es lógico que el Estado tenga en el tráfico su mayor fuente de ingresos (coches, carburantes, transporte, talleres, etc.) y luego no se invierta en este tema.

## 6º ¿Qué cree que se podría hacer en materia de formación para mejorar el sector del taxi?

Creo que los profesionales del sector del taxi se merecerían mayor atención por parte de muchos sectores sociales. En concreto y con el fin de mejorar su calidad de vida y sobre todo para potenciar su seguridad, debería arbitrarse alguna forma que mejorara de manera sistemática su formación, sin que ello significara una obligación o un problema económico. Lo cierto es que como cualquier sector que realiza una actividad que conlleva riesgo, debería de tener programada una formación continua que les ayude mas en su actividad diaria. Es un sector que ha dado mucho socialmente y que creo que se les ha dado poco a ellos.



SI DESEAS OBTENER EL CARNÉ DE TAXISTA  
VEN A NUESTRA ESCUELA.

TE GARANTIZAMOS UN ALTO NIVEL  
ACADÉMICO Y UN ELEVADO NÚMERO DE  
APROBADOS Y BUEN AMBIENTE

**FEDERACIÓN SINDICAL DEL  
TAXI**

C/ CARABELA Nº 3 VALENCIA

**TLFNO. 96 347 93 60**



**TELE TAXI**

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO Nº 21  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

**UNA COOPERATIVA  
DEL TAXI PARA LOS  
TAXISTAS**

**96 3 57 13 13**

# LA PROPUESTA DE ESTATUTO DEL AUTÓNOMO RECOGE PUNTOS RELEVANTES PARA EL SECTOR

EL DOCUMENTO TENDRÁ RANGO DE LEY Y SERÁ DE APLICACIÓN EN TODO EL ESTADO

La Unión de Profesionales y trabajadores autónomos (UPTA), una de las más representativas del trabajo autónomo en España, se posiciona de forma favorable por la formulación de un Estatuto regulador del trabajo autónomo con rango de ley y de aplicación en todo el estado en sus principios básicos, con independencia de las competencias de las comunidades. A continuación presentamos un breve resumen de la propuesta de Estatuto.

El Estatuto es de aplicación a las personas físicas que ejercen una actividad económica, quedan incluidos los trabajadores por cuenta propia que realizan su actividad para un único empresario en exclusividad o no y del que reciben remuneraciones que son su fuente principal de subsistencia, denominándoles "trabajadores autónomos dependientes".

También es de aplicación a los trabajadores autónomos extranjeros que de forma legal prestan sus servicios en España.

## DERECHOS Y OBLIGACIONES

Se recogen los derechos básicos de los autónomos, cabe destacar la libertad de sindicación y asociación, la negociación colectiva y el paro reivindicativo en condiciones de equivalencia a la huelga en el ámbito de la relación laboral. Los conflictos e interpretación de los acuerdos podrán ser resueltos a través de arbitraje y, en su defecto, por la jurisdicción de lo social. Por otro lado también se establecen las obligaciones fundamentales de cumplir con las obligaciones pactadas en los contratos y observar las medidas de seguridad y salud laboral. En general los contratos de prestación de servicios de los autónomos podrán ser por escrito o de palabra pero se presumirá existente cuando la prestación cumpla los requisitos legales. Los contratos con trabajadores autónomos dependientes si deben constar por escrito en la administración local y podrán prever un periodo de prueba.

## AUTÓNOMOS DEPENDIENTES

Se regula un mínimo de 11 horas consecutivas de descanso en un periodo de 24 horas y las situaciones en que pueden interrumpir su prestación de servicios con derecho a retribución. También se establecen las situaciones de derechos a maternidad y lactancia.

## PROTECCIÓN SOCIAL

La propuesta de Estatuto fija que los trabajadores que acrediten unos ingresos inferiores a 6000 euros en computo anual estarán exentos de obligación de cotizar. Se regula el desempeño de la actividad a tiempo parcial en jornadas de 20 horas o menos. La cotización será reducida, así como las correspondientes prestaciones.

El documento recoge que se entiende por accidente de trabajo toda lesión corporal que el trabajador autónomo sufra como consecuencia de su actividad y se establece como accidente de trabajo el que el autónomo pueda sufrir al ir o al volver del lugar de prestación de la actividad. Se extienden a los autónomos los derechos y obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo.

## REGIMEN FISCAL

Se crea la Comisión Consultiva Nacional del Régimen Fiscal del Trabajo Autónomo, que trabajara de forma preceptiva en orden a establecer los mecanismos adecuados que permitan establecer incentivos fiscales para el autoempleo y favorecer fiscalmente el asociacionismo económico, entre otros.

Por primera vez se establece un sistema de limitación de responsabilidad patrimonial en el trabajo autónomo. Se regula el acceso de los autónomos a la institución concursal en caso de crisis económica. El Estado adoptara las medidas necesarias para él estímulo del trabajo autónomo y su estructura de integración. Se crea el Consejo Estatal del Trabajo Autónomo (CETA), compuesto por la administración y las asociaciones representativas.

## FISIOCENTER VALENCIA FISIOTERAPIA Y REHABILITACION

SI USTED PADECE O DESEA PREVENIR LESIONES

Traumatológicas, deportivas, neurológicas, musculares, dolores de cuello o espalda, edemas, hemiplejias, reumatismos, esguinces, patología infantil o geriátrica, afecciones circulatorias, accidentes de tráfico...o cualquier otra patología. NO DUDE EN CONSULTARNOS

Ofrecemos un trato personalizado y un estudio para cada caso.

"INFORMACIÓN SIN COMPROMISO"

APLICAMOS LAS MEJORES TECNICAS EN CADA CASO

Masaje circulatorio, terapéutico y anti-estrés, drenaje linfático, terapia manual, terapia osteopática, ejercicios terapéuticos y preventivos, reeducación postural, termoterapia, radar, láser, ultrasonidos, electroterapia, mecanoterapia, estimulación precoz en niños.

CONFIE SU SALUD SÓLO A PERSONAL TITULADO UNIVERSITARIO

FISIOCENTER VALENCIA  
FISIOTERAPIA Y REHABILITACION

SU SALUD ES LO PRIMERO

Tels.: 963580358  
628936532

C/ Emilio Lluch, 22 bajo izq.  
46014 VALENCIA

(PREVIA PETICIÓN DE HORA)

HORARIO:  
de 10 a 21 h.

Recórtame por la línea de puntos, puedo serla tía!



# ENTREVISTA A D. AURELIO LÓPEZ: DIRECTOR DEL ENTE METROPOLITANO DEL TRANSPORTE

- ¿Qué es el eTM?

*Es una entidad pública a la que se han descentralizado las competencias de la Generalidad en materia de transporte regular de viajeros del taxi. Competencias relativas a la gestión administrativa, inspección, concesiones administrativas y, en general, la coordinación del transporte de viajeros en el área metropolitana y la organización del taxi en el Área de Prestación Conjunta de Valencia.*

- ¿Cuándo se fundó?

*Su Ley de creación fue aprobada en el año 2000.*

- ¿De quien depende?

*La entidad esta adscrita a la Conselleria de Infraestructuras y Transporte.*

- ¿Quien convoca las reuniones del Consejo de Operadores del Taxi?

*El presidente de dicho Consejo.*

- ¿Por que las decisiones que se toman en el Consejo de Operadores del taxi son consultivas?

*Porque la Ley de creación de la entidad ha configurado el Consejo de Operadores (como, por lo demás, suele ser regla general en los órganos que son expresión participativa en una Administración asentada en un modelo burocrático) como un órgano de naturaleza consultiva o deliberante.*

- ¿No cree usted que deberían de ser vinculantes?

*No soy yo quien debe de opinar cual deba ser la naturaleza de las opiniones emitidas por este órgano, toda vez que es una opción que ha efectuado en este caso el legislador autonómico. Se trata simplemente de ser coherentes con los modelos organizativos escogidos y el tipo de participación a cuyo través se materializa. En cualquier caso, si tenemos una tarea pendiente como es la de incorporar a las asociaciones de consumidores y usuarios u otras del cuerpo social (hosteleros, etc.), en definitiva a los clientes (usuarios) del sector, para opinar de algunos aspectos del servicio del taxi; de hecho así lo hemos hecho de forma informal en alguna ocasión que lo requiera.*

- ¿Qué opina usted de unas elecciones democráticas por sufragio universal para la elección de los miembros al Consejo de Operadores del Taxi?

*Insisto en que todo esta en función del tipo de participación de que se trate y el modelo creado para materializar aquella. En este caso las demandas sociales, se canalizan como participaciones orgánicas. Pero el sufragio(universal) se prevé para otros modelos.*

- ¿Que futuro le ve al sector del taxi?

*El futuro del taxi requiere la puesta en común de esfuerzos de todos los agentes implicados, principalmente de la Administración, sus organizaciones representativas y, por supuesto, del principal protagonista en la prestación material del servicio, el profesional del taxi. Todo ello con un objetivo final; prestar el mejor servicio al usuario. El futuro del sector del taxi ha de orientarse sobre todo a dignificar al profesional del taxi. Además de ser un servicio básico para nuestros ciudadanos, no podemos tampoco olvidar que la primera imagen que de nuestra ciudad se hacen muchos de sus visitantes es justamente a través del taxi.*

## ONDATA TAXI



**Por una cuota modica  
sácale el máximo partido  
a tus horas de trabajo.**

---

**ESTARÁS COMUNICADO LAS  
24 H. CON TUS COMPANEROS  
EN LO QUE NECESITES  
¡¡APUNTATE!!  
TLF: 963 47 52 52**

**¿Cree que el periodo de prueba sobre la liberalización del fin de semana ha sido positivo o negativo?**

*La percepción inicial es que, el sistema favorecería al destinatario final del servicio: el ciudadano. Así lo entendieron todos los representantes del Consejo de Operadores, como lo demuestra que votaran de forma unánime a favor de la implantación de la liberalización. Una vez puesto en marcha, deberá analizarse desde la perspectiva del cliente ( que es el destinatario del servicio público del taxi) sin olvidar tampoco, por supuesto y desde luego, a quienes prestan ese servicio (los taxistas), cuales son los resultados de su puesta en practica. La entidad ha iniciado recientemente las actuaciones precisas tendentes a evaluar y valorar la puesta en marcha de la liberalización.*

**- ¿ Medidas a adoptar para la mejora del sector?**

*Ya se han puesto en marcha algunas de las medidas, como por ejemplo la organización de cursos de idiomas en colaboración con la Agencia de Turismo. Se están realizando los estudios previos para implantar un sello de calidad del taxi, mejorar la flota del sector (desde el punto de vista de su antigüedad, confortabilidad, menor agresión medioambiental...) y la incorporación de innovaciones tecnológicas. Resulta capital también establecer mecanismo de información con el taxista que ayuden y contribuyan su formación. De aquí la pretensión de la entidad de ir dotando de mayores contenidos en este sentido a su pagina WEB o la elaboración de un proyecto para una futura edición de la revista del taxi.*

**BAR  
EMBARCADERO**



**ESPECIALIDADES EN BOCADILLOS  
ALMUERZOS POPULARES**

**C/SAN PANCRACIO Nº28 BAJO  
VALENCIA**

**TEL: 963 40 63 25**

**COLECTIVO DE TAXISTAS  
OPTICA FERRER S. L. LES OFRECE :**

PRODUCTOS DE CALIDAD, CON GARANTIA DE DOS AÑOS Y SEGURO DE ROTURA POR MAL USO (\* Consultar).

PROGRESIVOS FABRICADOS POR LA EMPRESA NACIONAL, Nº 1 :

PRECIO VENTA PUBLICO	DTO.	PRECIO VENTA CONVENIO
174,30 EUROS (UNIDAD)	34 %	115 EUROS (UNIDAD)

ESTAS LENTES SON: ENDURECIDAS  
ANTIRREFLEJANTES  
GARANTIA DE ADAPTACION

"PRECIOS ESPECIALES" SOL PRIMERAS MARCAS **25% DTO.**

"PRECIOS ESPECIALES" EN GAFAS PARA NIÑOS **25% DTO.**

"LENTES DESECHABLES MENSUALES DESDE **5 EUROS**  
(UNIDAD)

**ESPECIALISTAS EN GAFAS DE DISEÑO**

**OPTICA FERRER**  
C/ CUENCA 14 46007  
TELF. 963 85 28 85

**[WWW.OPTICAFERRER.COM](http://WWW.OPTICAFERRER.COM)**  
**[INFO@OPTICAFERRER.COM](mailto:INFO@OPTICAFERRER.COM)**  
**[OPTICAFERRER@HOTMAIL.COM](mailto:OPTICAFERRER@HOTMAIL.COM)**

**Cafetería - RESTAURANTE**



**José I. Ante**  
Gerente

Tel 963 49 54 41 Móvil 670 441 997

Avda. Peset Aleixandre, 61. Valencia

**SEDE DE LA ENTIDAD PÚBLICA DE  
TRANSPORTE METROPOLITANO DE  
VALENCIA**

Dentro de las actuaciones que se han realizado en el entorno de la nueva estación de Empalme de los Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana (FGV), se ha efectuado la reconstrucción del edificio que sirve como Sede de la Entidad Pública de Transporte Metropolitano de Valencia. El solar donde se ha ubicado dicho edificio, limita con el aparcamiento de la nueva estación de Empalme, el bucle de cambio de sentido del tranvía y la nueva avenida Enric Valor, continuación de la avenida Doctor Nicasio Benlloch de Valencia.

Este edificio, propiedad de la Generalitat Valenciana y catalogado por el Ayuntamiento de Burjassot bajo el grado de protección PIB, fue proyectado como edificio residencial, manteniendo su carácter hasta finalizar la guerra civil. En la posguerra, se instala en él la Sección Femenina, que realiza importantes reformas que lo desfiguran; al desaparecer esta institución, queda cerrado y sin uso, hasta que la Dirección General de Transportes decide aprovecharlo como Sede de la Entidad de Transporte Metropolitano de Valencia, solicitando a dicho Ayuntamiento su descatalogación, para su derribo y posterior reconstrucción, eliminando las reformas efectuadas y devolviéndole su aspecto original al exterior, y adaptando el interior a su nuevo destino como oficinas.

Con la reconstrucción del edificio, se ha proyectado la redistribución necesaria para adaptarlo a las necesidades que exigen las normativas de calidad actuales. Siempre se han reproducido los elementos singulares que figuraban en la construcción original, compatibilizando la obra con el nivel de protección del edificio.

La planta es sensiblemente cuadrada, y tiene las cuatro fachadas orientadas a los puntos cardinales. Originariamente, tenía tres accesos al exterior, con escaleras de cuatro peldaños, además de una puerta a la galería porticada de la esquina Sureste. Al reproducirse exactamente igual, se han aprovechado para diversificar los accesos, y así, los accesos del público se realizan por la fachada Este, aprovechando la galería porticada para acceso de personas de movilidad reducida, con rampa y pasamanos desde la acera; los del personal propio por la fachada Norte y las visitas a Gerencia por la fachada Oeste, que era el acceso principal del edificio, con puertas de dos hojas.

Las particiones interiores son, en su mayor parte, las mamparas aislantes de madera cristal, para que futuras remodelaciones no supongan intervenciones traumáticas. Así mismo, en

previsión de posibles sustituciones o nuevas adquisiciones de aparatos de grandes dimensiones para la sala de informática, se ha colocado una trampilla desmontable integrada en la cubierta, invisible desde el exterior pero fácil apertura en caso de necesidad



**El conjunto queda ordenado de la siguiente forma:**

- **Planta Sótano:** Vestíbulo de distribución y cuatro archivos.

- **Planta Baja:** Zona de atención al público con rampa para personas de movilidad reducida y escalera, que dan acceso a un vestíbulo con mostrador de atención al público, aseo adaptado y despacho para atención personalizada. La zona de oficinas está compuesta por el vestíbulo privado del edificio, con un espacio a doble altura, donde se ubica la escalera de acceso a las plantas superiores en el mismo sitio y con similares características que poseía el original. Por debajo de ella, se encuentra la escalera de acceso al sótano. Desde el vestíbulo, se accede a una sala de reuniones generales y a la zona de despachos, con una sala de grandes dimensiones para los inspectores, y dos más pequeñas, cerradas con mamparas, para despachos más pequeños; se completa la distribución con los aseos para hombres y mujeres.

- **Planta Primera:** Consta de seis despachos individuales, un espacio abierto y de tránsito en puesto de trabajo, aseos para hombres y mujeres, y despacho del Director, con sala de reuniones y terraza. Por la zona de la torre se accede a una pequeña terraza y a la escalera de subida a la planta segunda.

- **Planta Segunda:** Zona abuhardillada para uso informático, donde se instala el Área de Peaje. Comunicaciones e Informática, con suelo técnico para alojar todas las conducciones necesarias y las posibles ampliaciones. Acceso desde la torre a la última planta de ésta, donde se ubicará la maquinaria del aire acondicionado, que quedará independizada completamente con mamparas y puerta de cristal, para no perder la apreciación de su volumen.

**RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS**

Construidos.....	996,12 m2
Útiles.....	734,37 m2
Plantas.....	4
Presupuesto.....	977.865,96 €
Construcción.....	8 meses
Hormigón.....	743,58 m3
Fachadas.....	810,77 m2
Madera.....	365,00 m2
Vidrio antivandálico.....	120,00 m2
Pavimento de terrazo.....	783,00 m2
Cubierta de teja.....	450,00 m2

# EL FUTURO DE LA TARJETA APUNT EN EL TAXI

## 1. USO DE A>punT EN EL TAXI

La tarjeta A>punT podrá ser utilizada en el TAXI mediante el uso del monedero previsto dentro de la misma.

## 2. OPERATIVA Y ORGANIZACIÓN PREVISTA

Se colocará un lector de tarjeta A>punT en un lugar estratégico del vehículo, por ejemplo entre los dos asientos delanteros, que se comunicará con el taxímetro.

En el momento en que termine el recorrido y se pulse el final de la carrera, y se le comunique al viajero la cantidad a abonar se podrá hacer lo siguiente:

Indicar al viajero que puede abonar con tarjeta A>punT

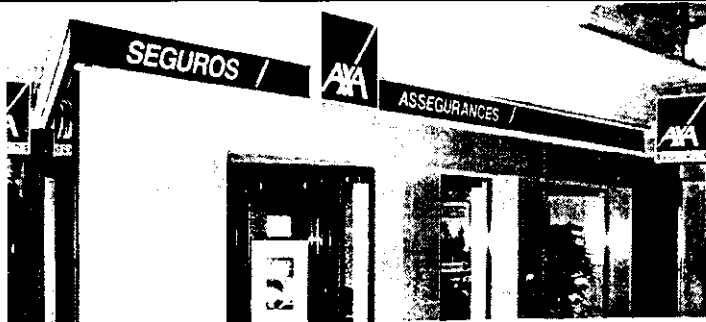
- Indicar si desea abonar propina con la tarjeta. Introducir la cantidad que le indiquen si es diferente al importe de la carrera (siempre que sea superior).
- El taxímetro enviará automáticamente una orden al lector para que descuenta de la tarjeta A>punT dicho coste

- El usuario acercará la tarjeta y se efectuará el cargo, emitiéndose el correspondiente recibo.
- El importe correspondiente será remitido desde la eTM al taxista a través de los mismos canales que el importe pagado con tarjeta de crédito.

## 3. VENTAJAS DEL USO DE LA TARJETA SIN CONTACTO A>punT.

Las ventajas principales de disponer de un sistema de pago con la:

- **Robustez:** no tiene elementos mecánicos ni ranuras
- **Reducción:** dinero a bordo y de cambio
- **Comisiones** sensiblemente más bajas que las tarjetas de crédito
- En un futuro será utilizada dentro de la **Valencia Card** que llevarán los turistas



### J. IGNACIO MARTINEZ AGENTE

Cami Nou, 46—B 46950 XIRIVELLA  
TEL 963834591 FAX. 963791654 Movil: 615910683  
E-mail: juanignacio.martinez @ agencia.axa - seguros . Es

**HAZ NÚMEROS Y VERÁS . . .**

*Seguro de Automóvil particular*  
Hasta un 50% de bonificaciones  
Grandes ventajas a clientes integrales  
**Multirriesgo del hogar**

Les damos las mayores coberturas con descuentos especiales.

**Transparencia:** Garantía de Calidad otorgada por la Confederación de Consumidores y Usuarios

Ejemplo: Vivienda de vacaciones 75 m2, contenido 18.000€ por solo

90 €

Seguro Dental

Por solo 6€

**Urgencias 24 horas, para el cuidado de su boca desde el primer día**  
Cuota gratuita a los hijos hasta los 10 años

**SEGURO DE RETIRADA PERMISO DE CONDUCIR**

# ENTREVISTA A ALFREDO TESORERO DE LA COOPERATIVA VALENCIANA DE TAXISTAS

**NOMBRE:** ALFREDO ALBORNOS SÁNCHEZ

**Nº DE LICENCIA**

**1256 DEL AREA METROPOLITANA DE VALENCIA**

**ESTE MES SE CELEBRA LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COOPERATIVA VALENCIANA DE TAXISTAS COMO SE PRESENTA LA ASAMBLEA DESPUÉS DE LA IMPUGNACIÓN DE LA ULTIMA?**

Esta asamblea va a ser especial, no por la impugnación que esta recurrida y sigue su curso (no nos preocupa). La importancia de esta Asamblea es que por fin, y tras la realización de la auditoria, vamos a conocer todos los cooperadores el estado real de la entidad y vamos a poder decidir que hacer para superar la situación.

**CUALES SON LOS TEMAS IMPORTANTES QUE VAIS A TRATAR EN ESTA ASAMBLEA?**

Entre otros lógicamente las cuentas, el balance del año, la auditoria y lo más importante el plan de viabilidad que va a guiar la actividad de la entidad en los próximos años; y comentaremos del tema de la impugnación.

**EN QUE CONSISTE DICHO PLAN?**

En líneas generales el plan contempla, entre otras, algunas medidas que ya hemos llevado a termino como es la refinanciación de la deuda, la adecuación de los servicios y los horarios a las necesidades del sector, la optimización de los recursos tanto humanos como materiales de la Cooperativa y la mejora general en los servicios que prestamos a los taxistas y un mayor control tarjetas personalizadas para socios y asociados. Por otra parte vamos a comercializar el nuevo taxímetro espejo y una gama de calidad.

**LOS DETALLES SE LOS EXPLICAREIS A LOS COOPERADORES PERO NOS PUEDES ADELANTAR ALGUNA MEDIDA EN ESTOS MOMENTOS?**

Sí claro; lo primero tras haber reestructurado los surtidores de VARA DE QUART vamos a editar las tarjetas personalizadas para socios y asociados. Por otra parte vamos a comercializar el nuevo taxímetro espejo y una gama de navegadores de calidad a un precio muy interesante



**PARA LOS QUE DICEN QUE LA COOPERATIVA TIENE LOS DIAS CONTADOS QUE LES DIRIAS?**

Que quieren transferir sus sueños a la realidad pero como dijo Calderón de la Barca "los sueños, sueños son" y en la Cooperativa trabajamos con realidades

**QUE HAY DE CIERTO DE QUE LA DEUDA QUE SE DICE EN LA CALLE QUE HAY ES MUY ELEVADA?**

Desconozco de la cifra que se habla en la calle pero en todo caso por fin vamos a saber todos cual es la deuda de cooperativa, vamos a conocer los números reales pues solicitamos a la auditora que en la auditoria reflejara la situación real y limpiara todo el maquillaje que sospechamos existía en las cuentas y así lo ha hecho.

**CON EL PLAN DE VIABILIDAD CREEIS QUE VAIS A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS EXISTENTES EN ESTOS MOMENTOS?**

Si estamos convencidos que si, cuando encargamos su realización fue con la intención de no ir dando palos de ciego bien intencionados sino que un profesional después de analizar la entidad nos dijera que medidas eran precisas aplicar para corregir las directrices que nos han llevado a perdidas y entrar en la vía de mejora de resultados

**CUANDO SE CELEBRA LA ASAMBLEA?**

El día 29 de Junio, en los locales de la Cooperativa a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 en segunda.

**COOPERATIVA VALENCIANA  
DE TAXISTAS**



Esta tarjeta es propiedad de la Cooperativa de la que es emisora y debe ser devuelta cuando la entidad la requiera por mal uso o causa que justifique su retirada. Es personal e intransferible por lo que podrá ser solicitado cualquier documento complementario que acredite la identidad del usuario, el mal uso de la misma declinara responsabilidades sobre el titular de la tarjeta.

En caso de perdida o sustracción, se ruega lo notifiquen a la mayor brevedad posible.

Se ruega a quien encuentre esta tarjeta, la entregue en los locales de la Cooperativa

# Cooperativa Valenciana de Taxistas

## La Cooperativa con el medio ambiente

Somos conscientes de la necesidad de mejorar los combustibles por su fuerte incidencia en el medio ambiente, ayudando así en lo posible a reducir la contaminación. Estamos convenidos de que cualquier esfuerzo, por pequeño que sea, ayuda al objetivo común de una mejor calidad de vida. además de que, en este caso, al apostar decididamente por un combustible más ecológico ayudamos a mantener en mejor estado nuestra herramienta de trabajo.

*Biocarburante potenciador para gasolinas, gasóleos y fueles*

# SOL POWER

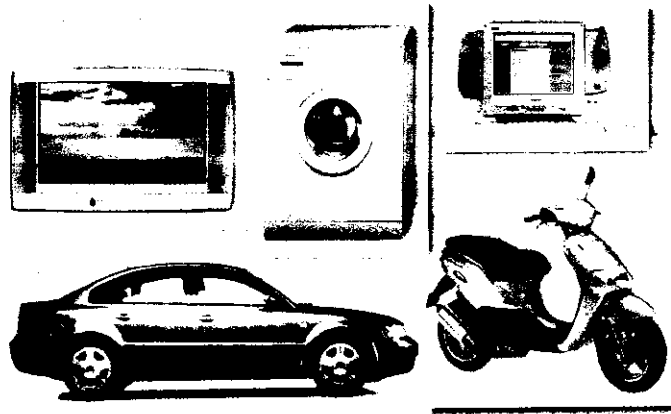
Mejor rendimiento  
Menor consumo  
Menor contaminación  
Mantiene limpio todo el circuito de alimentación (inyectores, ....)  
Reduce el índice de contaminación

La elección de este aditivo pone de manifiesto el interés de Cooperativa en mejorar los productos que ofrece a sus asociados y a los taxistas en general y su apuesta por el medio ambiente. además dadas las características del producto tenemos la intención de gestionar la obtención de subvenciones que mejoren, también el factor económico.

## La Cooperativa siempre al servicio de los taxistas

Para que disfrutes ya  
de lo que quieras y  
comiences a apagar  
dentro de 3 meses

NO PAGAS LOS INTERESES  
DE LOS TRES  
PRIMEROS MESES



CADCA PIPRE AR-Caba Rimi. S. Coop. Cta. V. C.I.V.F. 29-01-01

# credi ILUSIONES

 **caixa  
popular**

C/ Pedro Cabanes, 84 Tel. 96 366 30 62 VALENCIA

## EL VII CONGRESO NACIONAL DE LA CONFEDERACIÓN DEL TAXI

Los pasados días 27, 28 y 29 de mayo, se celebró el 7º Congreso de la Confederación del Taxi de España, en Cangas de Onís (Asturias), con la asistencia de casi la totalidad de las Comunidades Autónomas, que representan más de 26.000 afiliados. La Comunidad Valenciana estuvo representada con 4 delegados.



En el desarrollo del Congreso, los delegados en sus intervenciones, mostraban su inquietud por la postura que adoptan algunas Administraciones que tienen competencia en el taxi, y en concreto a

la hora de conceder licencias, así como la transmisión de las mismas, impidiendo que el titular decida a quién se la transmite. Estas formas de actuar de algunas Administraciones Públicas, es una expropiación forzosa que deja al titular indefenso ante su patrimonio que es la licencia.

El Congreso adoptó algunas resoluciones: La Confederación del Taxi de España, desaprueba y se opone radicalmente a la pretensión de algunas Administraciones Públicas respecto de impedir la libre transmisión de las condiciones legalmente establecidas de las licencias de auto-taxi.

Así mismo, exigimos a las Administraciones Públicas la aplicación de la legislación vigente y la inclusión en la nueva legislación que se promulgue de normas claras de protección del trabajador autónomo individual y contra la entrula en empresas en el sector, por ser estas últimas una forma meramente especulativa, que no aporta mejora en la calidad del servicio a las usuarias y que pone en grave riesgo la supervivencia de miles de trabajadores autónomos.



FUNDADORES DEL A.C.T.E. FELIX CAÑEJO, MIGUEL TOMAS Y RAFAEL CARMONA

Otra resolución. Desde hace algún tiempo, en muchas de las zonas de la Comunidad Valenciana, han proliferado las personas que ejercen de taxistas sin ningún control

y realizan servicios de taxi sin disponer de los debidos requisitos para transportar viajeros en coche; entre dichos requisitos, la tarjeta de transporte, los seguros y un nivel profesional.

Así mismo, empresas de coches de alquiler ejercen de taxis vulnerando así las condiciones de autorización que les permiten desarrollar su actividad y perjudicando a los profesionales del taxi, empeorando las condiciones de trabajo, la prestación del servicio y los precios, impidiendo que los usuarios dispongan del mejor servicio de taxi y en las mejores condiciones. Ante esta situación y debido a la dispersión de competencias, las administraciones no actúan y ese fraude se va incrementando progresivamente, permitiendo que actúen con absoluta impunidad este tipo de personas y empresas


que invaden las competencias de los taxistas y que en la mayoría de los casos no tributan a las arcas publicas. La Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana ya ha solicitado a la Dirección General de Transporte de la Generalitat Valenciana que se lleve a cabo un plan de inspecciones contra el intrusismo en el taxi en toda la Comunidad Valenciana. Y ahora solicitamos del Congreso que apoye esta resolución ya que somos conscientes de que este problema también se da en otras Comunidades Autónomas del Estado Español, que va a ser un frente de lucha en los próximos años. Así mismo se adopto el acuerdo de solidarizarnos con los compañeros taxistas de Navarra, en su protesta contra la decisión de conceder 180 licencias.



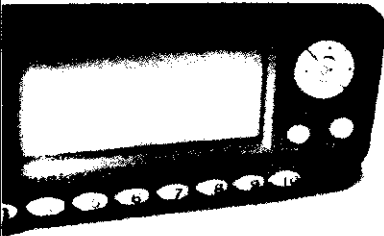
DELEGADOS E INVITADOS AL CONGRESO

La junta quedo compuesta de la siguiente manera:

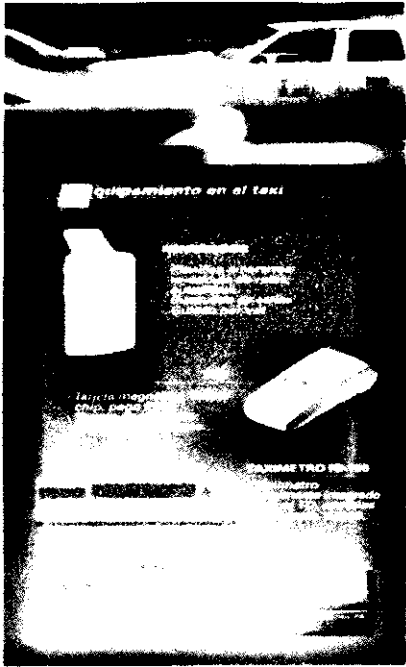
**Presidente:** José Artemio Ardura ( Asturias), **Vicepresidente 1º:** Jose Jara Carrasco (Andalucia)  
**Vicepresidente 2º:** Saturnino Alonso Ortega ( País Vasco)  
**Vicepresidente 3º:** Gabriel Moragues Rigo (Mallorca)  
**Secretario:** Luis Berbel Salcedo (Cataluña)  
**Tesorero:** Luis F. Díaz González (Asturias)  
**Vocales:** Juan A. Guardño Gaitan (Valencia)  
 José Luzardo Santana (Canarias)  
 Luis M. de Torres Segura (Zaragoza)  
 Francisco Esteban Lucas (Madrid)



**Sistema de Gestión Inteligente del Taxi**



*El método más novedoso y potente de control de Rutas*



**Control y localización en cada Momento de la flota.**

**Ahorro en comunicaciones y Costes de mantenimiento**

**Análisis de rutas**

**Sistemas de seguridad para los Conductores.**

**Fácil instalación y manejo.**

**Nuestro conocimiento tecnológico Y la experiencia en el sector evita Errores en falso con la tecnología.**

**Dedicación TOTAL y respuesta Inmediata a nuestros clientes**

Distribuidores y montadores para VALENCIA Y PROVINCIA

**auto talleres Multival s.l.**

C/ Ministro Luis Mayans 49 46009 Valencia  
 TI. 96 366 45 09 Fax 96 365 64 18

## FERIA DEL AUTONOMO

El colectivo de autónomos de España es el primero en crecimiento interanual en nuestro país (4%), por encima incluso del régimen general.

Casi tres millones de personas están inscritos en el **RETA**, lo que le convierte en uno de los motores económicos más importantes.

La Feria se realizó los días 14, 15 y 16 de Abril en el Museo de la Ciudad de las Ciencias.

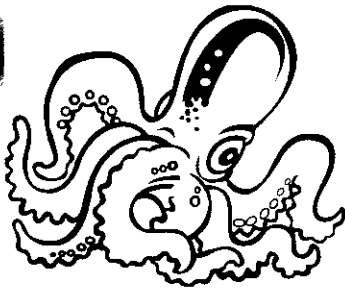
Ofreció a los visitantes un atractivo programa de conferencias donde se abordaron aquellas cuestiones interesantes para sus negocios; constando con un contenido de interés general para el público existente. Se abordaron aquellas cuestiones que más le preocupa al autónomo como son: tecnología, salud, financiación, fiscalidad, etc.. Se permitió disponer de espacio y tiempo para presentar a los visitantes de los productos de cada partner.

Las conferencias comenzaban a las 11:30 h. hasta las 18:30 h. finalizando cada jornada con una mesa debate entre todos los asistentes.



FOTO DE L'HEMISFERIC  
(CIUDAD DE LAS CIENCIAS)

Esperamos que en años sucesivos sigan produciéndose estas jornadas de interés para los autónomos; ya que son un sector en fase de crecimiento en este país



### BAR "RIAS ALTAS"

**ESPECIALIDADES EN PULPO AFEIRA Y  
VARIEDADES EN TAPAS**

**C/ ALQUERÍA DE GINER Nº 4  
VALENCIA**

**TLF: 963 32 33 90**

### LA FEDERACION SINDICAL DEL TAXI

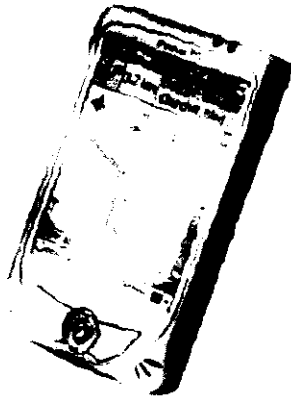
#### OFRECE A TODOS SUS AFILIADOS

- ALTAS Y BAJAS
- GESTION FISCAL
- NOMINA Y SEGUROS SOCIALES
- PARALIZACIONES TEMPORALES
- TRANSFERENCIAS DE LICENCIAS
- GESTION PARA JUBILACIONES
- DECLARACIONES DE RENTAS
- REPRESENTACIÓN ANTE ENTIDADES OFICIALES

**C/ CARABELA Nº 3 BAJO  
46009 VALENCIA**

**TLF: 963 47 93 60  
FAX: 963 23 35 17**

**TEINSA S.L.**  
Teléfono 902 205 750



**Pocket PC 168**  
**Cartografía: TOM TOM**  
**Navigator 3 PPC**  
**(España, Portugal, Andorra)**

**PVP 654 €+ iva**  
Instalación 53 €+ iva

**Promoción**  
**Mayo-Junio**  
**492 €+ iva**

**CARACTERÍSTICAS:**

- Microprocesador : Intel PXA255-300 Mhz.
- Sistema operativo: Windows Mobile 2003 software for Pocket PCS
- Pantalla de Visualización: Panel 3.5 TFT LCD, Resolución 240x320, 65k, Color de visualización
- Memoria: 32 MB ROM, 64MB SDRAM.
- Ranura de Expansion: SD/MMC
- Receptor Incorporado del GPS
- Dimensiones : 112,8 mm ( Longitud) x 69,6 mm ( Anchura) x 16,3 - 24, 15 mm ( Altura) Peso 147 gramos

**INCLUYE:**

- Soporte + base con ventosa
- Cartera
- Auriculares
- Cargador de coche
- Cable USB ActiveSync
- Boligrafo Stylus
- Adaptador de Alimentación
- Antena exterior GPS

Si precisa mas información no dude en consultar en nuestra pag: [www.teinsa.es](http://www.teinsa.es).  
Pidanos oferta vía: [comercial@teinsa.es](mailto:comercial@teinsa.es)/ Fax 963134737/ Tel. 902205750

Nombre .....

Dirección.....

Persona de contacto.....

Telefono..... Fax..... e-mail.....

Marca Vehículo..... Modelo Vehículo.....

**“TIEMPO DE ASAMBLEAS”**

Acaba la primavera, llega el verano y con él las asambleas de las entidades del sector del taxi, la de **TELE-TAXI** que se celebró el pasado 28 de mayo, la de **COOPERATIVA** que se celebrará el próximo 29 de junio y la de **FEDERACIÓN** que se celebrará el próximo día 6 de Julio.

Estas entidades son de las pocas que nos quedan a los taxistas, por las cuales tenemos que seguir luchando; aprovechando el buen tiempo, los taxistas debemos acudir a dichas asambleas, hacer todo lo posible para que estas entidades sigan siendo nuestras y no perdamos el control de ellas, puesto que nuestro futuro pasa por tener una unión que nos facilite nuestro trabajo y ayude a la defensa de nuestros intereses.

El momento mas cálido llegará con la celebración de la asamblea de la **COOPERATIVA DE TAXISTAS**, a la cual tenemos que asistir en “masa” todos los cooperativistas y defenderla “con uñas y dientes”, de las “garras del monstruo” económico que quiere crear un monopolio del sector del taxi.

Así es que compañero y compañera, “vamos a darnos un chapuzón en las aguas de estas entidades”, vayamos a las asambleas y defendamos los intereses de todos los taxistas y recordemos que **“LA UNIÓN HACE LA FUERZA”**.

**Germán López lic. 514**

**INAUGURACIÓN**

**3 junio**  
**viernes**

**isla**

**diferente divertida fresca exótica**

**Apertura al público:**  
**24.00**

Equipo de animación  
Fiesta **SEX ANIMALS**  
Grupo de **CAPOEIRA**  
Nueva imagen  
nueva dirección  
nuevo decorado  
nuevos estilos...

**Fortuna**

## RINCÓN DEL TAXISTA

### HACER DE LA CAPA UN SAYO

Eso es lo que ha hecho el periódico LEVANTE-EMV, en el artículo de la página 25 de su edición fechada el 30 de Abril de este año, sobre el servicio del taxi.

**El resultado es que le viene grande y no es un sayo, ni una capa, ni un capote (ni siquiera los toros van por el).** Analizando forma y contenido se observa lo siguiente:

En su párrafo segundo dice textualmente "la principal conclusión es que el servicio ... debe mejorar en información de tarifas, confort y limpieza, siendo lo mejor la profesionalidad de los taxistas, cuya conducta y actitud fue mayoritariamente buena". **Resulta pues una incoherencia y falta profesionalidad** poner de titular el precio del servicio al aeropuerto, cuando no es la principal conclusión, mas bien, **denota intencionalidad y sensacionalismo.** De igual modo sucede cuando líneas después, como segundo titular, dice textualmente "Ocho de cada diez taxis superan el test de limpieza", con lo anterior de "...mejorar el confort y la limpieza". En cuanto a mejorar la información de las tarifas, solo decir que es bastante clara y sobradamente mejor que la información del periódico.

En el párrafo tercero manifiesta "no es sencillo comprender ... las diferencias entre una ciudad y otra". Esto debería hacerles reflexionar, puesto que si les es complicado entenderlo "flaco favor" hacen al público intentando explicarlo. A la vista de ello, les sugiero que "practiquen" un poco con otras diferencias de precios entre ciudades, como por ejemplo las existentes en el valor del suelo, transportes, un café, peajes, automóviles, agua, etc...

En el párrafo quinto, en relación al precio de los recorridos Centro Ciudad-Aeropuerto y viceversa. Este se caracteriza por su **imprecisión**, no sé si intencionada de nuevo o por **ignorancia analítica.** La imprecisión viene dada, en primer lugar por el término "Centro-Ciudad", ya que no es un punto concreto sino mas bien un área, variable considerablemente según la ciudad; en segundo lugar la "distancia al Aeropuerto", variable también y con diferencias "muy abultadas" (utilizando terminología del periódico); en tercer lugar por "**recorrido inverso**", término que alude al sentido de la marcha pero no implica igual distancia recorrida, por lo que es **intencionalmente inadecuado en este contexto.** Respecto de los 19,65 euros de ida y 27 de vuelta, sugiere que consulten a cualquier persona que tome habitualmente el recorrido de, por ejemplo, la Plaza del Ayuntamiento al Aeropuerto y viceversa y comprueben que es "falso", a menos que en la ida se le pida al taxista que pare en un bar para que el cliente desayune y que en la vuelta se le pida igualmente que pare para tomar un café y leer el "periódico".

En el párrafo titulado "Ida y Vuelta" esta mezclando "**churras con merinas**" y solo le falta decir que Teruel es una de las capitales mas caras para el trayecto desde el centro (Plaza del Torico) al Aeropuerto ( más cercano). **EN RESUMEN, ESTE TIPO DE ARTICULOS SON EN UN PERIODICO LO QUE CIERTOS PROGRAMAS EN TELEVISIONES, "BASURA".**

VICENTE LIC. 2939


## ASAMBLEA DEL TELE-TAXI

El pasado día 28 de Mayo tuvo lugar la ultima Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa **TELE-TAXI**, siendo cerca de un centenar los asistentes a dicha asamblea; el punto más importante del orden del día después del económico fue la elección de los miembros de la junta rectora.

Un año mas la asamblea de Tele-Taxi decidió que tras una muy buena gestión tanto económica como social debía de continuar la junta que hasta ahora regia la cooperativa Tele-Taxi, la cual consiguió la mayoría en la votación que tuvo lugar en la Asamblea.

La gestión ha sido tan importante que los socios cooperadores mostraron una gran satisfacción, llevando la Asamblea a un terreno cordial, ameno y de compañerismo. Desde aquí felicitamos a los miembros elegidos de la junta y deseamos que esta legislatura que viene se salde con otra buena gestión.


*La Belleza de la Fuerta  
en la  
Ciudad de Valencia*



**ALQUERIA DEL PI**

CELEBRACIONES Y ACTOS SOCIALES

Unas magníficas instalaciones dedicadas para celebraciones, en un lugar acogedor, en plena naturaleza, que le garantiza lo exclusivo, la tradición y el buen gusto.



INFORMACIÓN Y RESERVAS

Camino Viejo de Godella, 55      Teléfono / Fax: 96 365 17 70  
46025 Valencia      Móvil: 669 477 205  
info@alqueriadelpi.com      www.alqueriadelpi.com

## RINCONES DE VALENCIA EL MICALET

Hablar del "Micalet" supone referirnos a la más excelsa, a la más conocida de nuestras campanas. ¿Y hay mejor manera de comenzar una serie de artículos sobre nuestro patrimonio campanil que referirse a esta nuestra campana mayor?

Porque el "Micalet" es una campana: la campana de las horas que corona la torre de la Catedral de València. Durante muchos siglos se llamó esa torre "el Campanar Nou"; el "Campanar Vell" fue derribado para construir el Aula Capitular, la que ahora es capilla del Santo Cáliz. Más tarde la torre mayor, símbolo de la ciudad y de su catedral fue llamada "el Campanar de la Catedral".

A principios del siglo XVII comienzan a denominarla "Campanar del Micalet" o "Torre del Micalet", es decir la torre que contiene, que soporta el "Micalet", el gran Miguel. Tiene una hermosa esta gran campana, una historia de concordia y de protección. La Ciudad tuvo uno de los primeros relojes mecánicos de la península. Y lo instalaron en la parte alta de la "Casa de la Ciutat", que estaba ubicada en el actual jardincillo junto al "Palau de la Generalitat". Estamos hablando de 1376, una época de guerra y de un intenso crecimiento de València. Por aquel entonces se estaba proyectando la construcción del "Campanar Nou", y querían que fuera una torre importante, adecuada a la magnificencia de una Catedral y de una Ciudad tan ilustres. Pensaron que, ya que se iba a hacer la torre,



Foto del Miguelete

¿Por qué no poner en la parte más alta el reloj y la campana de las horas? En aquella época los relojes no tenían esfera: sólo marcaban, a campanazos, el paso del tiempo. Así pues llegaron a un acuerdo el "Capítol de la Catedral", el "Bisbe", la "Ciutat" y la "Junta de Murs e Valls", o sea los poderes religiosos y civiles de València para hacer y depositar una gran campana "en la sumitat", en la parte más alta de la Torre. Así se hizo en 1418, aunque luego hubo diversas refundiciones de la campana por roturas, en 1458, 1481 y 1521. El actual "Micalet" es de 1539.

¿Por qué le pusieron "Micalet"? ¿Por qué le llamaron Miguel? Los antiguos no hacían las cosas por casualidad, y medían todos sus actos, seguramente más que nosotros. En realidad ni siquiera pusieron nombre a la campana, porque esa moda no vino hasta finales del siglo XVII. La campana que llamamos el "Micalet" tiene solamente dos invocaciones en latín: un "Ave Maria" y una petición a San Miguel para que defienda de los enemigos. ¿Por qué San Miguel? Porque es el arcángel que se venera en las partes altas, las más expuestas a los ataques del Maligno.

Recordemos los múltiples santuarios donde se venera, todos emplazados en la cima de montes. Así pues bendijeron la campana un día de San Miguel no por casualidad, sino porque sabían que ese protector sería el más adecuado para una torre tan alta, para un

campana tan grande, para una ciudad tan insigne. Y la hicieron tan grande que no hay otra igual en nuestra Comunidad Valenciana. Querían, y así lo consiguieron, que con sus 238 cm de diámetro y con sus 7805 kilos de peso, produjera un sonido noble, que llegase hasta "els raval i més enllà" - más allá de las murallas.

El "Micalet", campana de las horas de la Catedral, que vuelve a sonar, de día y de noche, para marcar "los latidos del corazón de València", como dijo la Alcaldesa en el momento de inaugurar el actual reloj, en mayo de 1990.



**Si conoce a alguien que quiera comprar o vender su casa recomíndeme. ¡¡SE LO AGRADECERÁ!!**  
**El sistema que nos ha consolidado como líderes mundiales ahora a su servicio compañeros.**

*Colaborador*  
  
Ataxia infantil SOS

**Jose Vte. Roig**  
VUESTRO AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO

**679 63 37 69**



**Avda. Balears**  
Vivienda de 90 m<sup>2</sup>, 3 habitaciones,  
1 baño completo, 7ª con ascensor,  
muy luminoso. Para entrar.  
Precio: 155.482 €



**C/ Islas Canarias**  
Vivienda de 72 m<sup>2</sup>, 2 habitaciones,  
1 baño completo, 1ª sin ascensor,  
reformado. ¡¡Oportunidad!!  
Precio: 120.000 €

# J.R VALLE CON LOS PROFESIONALES DEL TAXI

LE OFRECEMOS LAS MEJORES CONDICIONES  
A LA COMPRA DE SU TAXI SEAT.  
INFORMESE EN



**SEAT**

**MOTOR J.R.VALLE**  
C/ ISLAS CANARIAS, 72  
46023 VALENCIA



**SEAT**

## CENTRO MÉDICO ACORAZADO

CERTIFICADOS MÉDICOS  
[www.cmacorazado.com](http://www.cmacorazado.com)

- . CONducir
- . ARMAS
- . PERROS PELIGROSOS
- . MEDICINA SUBACUÁTICA



Sin esperas, ni demoras

Atención prioritaria

Fácil Aparcamiento

C/Acorazado, 2-1º  
(A la altura del nº 69  
Avda. Burjassot)



**96 340 30 23**

**HORARIO**

Lunes a Viernes de 17 a 21 horas

# Coberturas al mejor precio para tu Táxi



## **Garantías Básicas:**

- Seguro de Responsabilidad Civil de Suscripción Obligatoria.
- Seguro de Responsabilidad Civil de Suscripción Voluntaria.
- Defensa Criminal
- Defensa de infracciones de Tráfico ( Multas).
- Peritaje del vehículo en 24 horas.
- Remolcaje.
- Indemnización por muerte o invalidez en accidente de 27.000 € ( riesgo profesional).

**96 352 55 94**



### JULIO

### JULY

**FIMI (PRIM.VER. 2006 - SPRING/SUMMER 2006): 8-10 JUL**  
61ª FERIA Intl. de la moda infantil-juvenil.  
61<sup>st</sup> Intl. fair of children's & young people's fashion.

**Pasarela FIMI (Prim.-Verano 2006). 8-10 JUL**  
FIMI Fashion Show (Spring-Summer 2006).

### SEPTIEMBRE

### SEPTEMBER

**FIM 2005: 19-24 SEP**  
42ª FERIA Intl. del mueble.  
42<sup>nd</sup> Intl. furniture fair.

**FIAM 2005: 19-24 SEP**  
40ª FERIA Intl. de iluminación.  
40<sup>th</sup> Intl. fair of lighting fixtures.

**DE>CO-CEVIDER 2005: 19-24 SEP**  
41ª FERIA Intl. de la decoración y complementos.  
41<sup>st</sup> Intl. decoration and accessories fair.

### OCTUBRE

### OCTOBER

**MOTOREPOCA 2005: 14-16 OCT**  
14ª FERIA de vehículos históricos.  
14<sup>th</sup> Historical vehicles fair.

**ANTIGÜEDES 2005: 15-23 OCT**  
22ª FERIA de antigüedades.  
22<sup>nd</sup> Antiques fair.

**IBERFLORA 2005: 19-21 OCT**  
34ª FERIA internacional de horticultura ornamental, forestal y floristería.  
34<sup>th</sup> Intl. ornamental horticulture, forestry & floristry fair.

**Salón del jardín, urbanismo y paisajismo.**  
Gardening, town planning & landscaping show.

**Salón de la tecnología hortícola.**  
Horticultural technology show.

**EUROAGRO 2005: 19-21 OCT**  
19ª FERIA Intl. de la producción agrícola.  
19<sup>th</sup> Intl. agricultural production fair.

**Salón de frutas y hortalizas.**  
Fruit and vegetable show.

**Salón post-cosecha.**  
Post-harvest show.

**Salón del agua.**  
Water show.

**EUROBRICO 2005: 19-21 OCT**  
3ª SALÓN profesional del bricolaje.  
3<sup>rd</sup> Professional diy fair.

**SIF&CO 2005: 19-22 OCT**  
16ª SALÓN internacional de la franquicia, las oportunidades de negocio y el comercio asociado.  
16<sup>th</sup> Intl. franchising show, business opportunities and associated trade.

**INTERART 2005: 19-23 OCT**  
20ª FERIA Intl. de arte.  
20<sup>th</sup> Intl. art fair.

### NOVIEMBRE

### NOVEMBER

**FERIA DE JOYERÍA Y RELOJERÍA DE VALENCIA 2005: 4-7 NOV**  
40ª FERIA de joyería y relojería de Valencia.  
40<sup>th</sup> Valencia jewellery and watchmaking fair.

**FIMMA 2005: 9-12 NOV**  
32ª FERIA Intl. de maquinaria y herramientas para la madera.  
32<sup>nd</sup> Intl. fair of woodworking machinery & tools.

**MADERALIA 2005: 9-12 NOV**  
32ª FERIA Intl. de proveedores para el sector madera - mueble.  
32<sup>nd</sup> Intl. suppliers fair for furniture and wood industry.

**ORPROTEC 2005: 24-26 NOV**  
8ª FERIA Intl. de ortopedia y ayudas técnicas. Tecnologías para la discapacidad y las personas mayores.  
8<sup>th</sup> Intl. fair for orthopedics and assisted living. Technology for the disabled and senior citizens.

**SERPROMA 2005: 24-26 NOV**  
Feria profesional de servicios y productos para mayores. **¡NUEVA!**  
Professional fair for services and products for the elderly.

**URBE DESARROLLO 2005: 24-27 NOV**  
5ª FERIA inmobiliaria del Mediterráneo.  
5<sup>th</sup> Mediterranean real estate fair.

**FIESTAYBODA 2005: 25-27 NOV**  
7ª SALÓN de productos y servicios para celebraciones.  
7<sup>th</sup> Fair for products and services for celebrations.

**INDUFERIAS 2005: 29 NOV-02 DIC/DEC**  
20ª FERIA Intl. de atracciones de ferias, parques infantiles, máquinas para juegos de azar y elementos auxiliares.  
20<sup>th</sup> Intl. fair for amusement park & playground equipment, slot machines & accessories.

### DICIEMBRE

### DECEMBER

**FERIA DEL AUTOMÓVIL 2005: DIC/DEC**  
8ª FERIA del automóvil.  
8<sup>th</sup> Automobile trade fair.

**4ª SALÓN náutico de Valencia.**  
4<sup>th</sup> Valencia boat show.

**3ª SALÓN del caravaning.**  
3<sup>rd</sup> Caravaning show.

**3ª SALÓN de la moto y quad.**  
3<sup>rd</sup> Motorbike & quad show.

**FERIA DEL VEHÍCULO DE OCASIÓN 2005: DIC/DEC**  
5ª FERIA del vehículo de ocasión.  
5<sup>th</sup> Second hand vehicles show.

**FIV 2005: 26 DIC/DEC - 4 ENE/JAN**  
83ª FERIA Intl. de Valencia.  
83<sup>rd</sup> Valencia Intl. trade fair.

**EXPOJOVE 2005: 26 DIC/DEC-4 ENE/JAN**  
24ª FERIA de la juventud (Ayuntamiento de Valencia).  
24<sup>th</sup> Youth fair (Municipality of Valencia).



UFI Asociación Exhibition Industry Association  
Certamen internacional certificado por UFI (Asociación Internacional de la Industria Ferial)  
International event certified by UFI (The Global Association of the Exhibition Industry)

GENERALITAT VALENCIANA GOVERN REGIONAL VALENCIA 2003-2007 **CEX** **FERIA** **UFI** **ER** **EXHIBITION** **INDUSTRY** **ASSOCIATION**



# FERIA VALENCIA

